

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 24 de junio de 2024, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Granada, por la que se publica prórroga de contrato de arrendamiento de local destinado a oficina de empleo.

1. Entidad adjudicadora: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada.
 - a) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Granada.
 - b) Dirección: Complejo Administrativo Almanjáyar, Avda. Joaquina Eguaras, 2, 6.ª planta, 18013 Granada.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Arrendamiento.
 - b) Objeto del contrato: Local situado en Motril (Granada), en C/ Obispo y Plasencia.

3. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 1 de agosto de 1985.
 - b) Arrendadores: «Promociones Vega Tropical, S.L.».

4. Datos de la prórroga:
 - a) Importe de la prórroga: Veinticuatro mil ciento setenta y seis euros con veintiocho céntimos (24.176,28 €), IVA incluido.
 - b) Período de prórroga: 1 de agosto de 2024 hasta 31 de julio de 2025.

Granada, 24 de junio de 2024.- El Director Provincial, José Javier Martín Cañizares.